

CLASIFICADOS

2

Los Tiempos

¡SIEMPRE EFECTIVOS!

COCHABAMBA • AÑO 2024 • DOMINGO 23 DE JUNIO



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF NO. 78-80565/2024

Provisión de Cargador y Banco de Baterías

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cargador y Banco de Baterías** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CARGADOR DE BATERÍAS DE 60 CELDAS 125 VDC	1	PIEZA
2	BANCO DE BATERÍAS DE 60 CELDAS 125 VDC	2	PIEZA

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **25 de junio al 03 de julio de 2024**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 78-80565/2024 "Provisión de Cargador y Banco de Baterías"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 78-80565/2024 "Provisión de Cargador y Banco de Baterías"**, en Gerencia Financiera hasta horas 15:30 del día lunes 08 de julio de 2024.

Cochabamba, junio de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101663604/23



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF NO. 80-81236/2024

Provisión de Aisladores de Vidrio Tipo Socket-Bola

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Aisladores de Vidrio Tipo Socket-Bola** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	AISLADORES DE VIDRIO TIPO SOCKET-BOLA	PIEZA	6204

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **25 de junio al 03 de julio de 2024**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 80-81236/2024 "Provisión de Aisladores de Vidrio Tipo Socket-Bola"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 80-81236/2024 "Provisión de Aisladores de Vidrio Tipo Socket-Bola"**, en Gerencia Financiera hasta horas 15:30 del día lunes 08 de julio de 2024.

Cochabamba, junio de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101663604/23



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio Ejecutivo del Colegio Departamental de Contadores de Cochabamba, en cumplimiento de los artículos 12 y 13, del Estatuto Orgánico, convoca a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - PRESENCIAL**, a llevarse a cabo el día miércoles 03 de Julio de 2024, a horas 19:00, en instalaciones del Colegio, calle Colombia N° 187 esquina Junín, con el siguiente orden del día

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior
2. Consideración y Aprobación Reformulación Presupuesto gestión 2024
3. Elección Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios
4. Elección Consejo Departamental de Registro
5. Elección Comisión Modificación Estatuto y su Reglamento

Pasada la media hora de espera, se procederá al inicio de la Asamblea con el número de Colegiados presentes (según artículo 9) y se tomará nota de los inasistentes, de acuerdo al artículo 10 del Reglamento Interno.

Cochabamba, 23 de Junio de 2024.

101663705/23



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF NO. 79-80736/2024

Provisión de Relé Diferencial de Línea

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Relé Diferencial de Línea** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	RELE DIFERENCIAL DE LINEA	Pieza	2

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **25 de junio al 03 de julio de 2024**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 79-80736/2024 "Provisión de Relé Diferencial de Línea"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 79-80736/2024 "Provisión de Relé Diferencial de Línea"**, en Gerencia Financiera hasta horas 15:30 del día lunes 08 de julio de 2024.

Cochabamba, junio de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101663604/23



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF NO. 81-81100/2024

Provisión de Ferrería de Línea y Misceláneos, Proyecto línea Arocagua-Central

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Ferrería de Línea y Misceláneos, Proyecto línea Arocagua-Central** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.	CONECTOR GRILLETE	PIEZA	1,531.00
2	HORQUILLA "Y" CUAL 90 GRADOS	PIEZA	267.00
3	CONECTOR OJO BOLA	PIEZA	726.00
4	CONECTOR SOCKET OJO	PIEZA	726.00
5	GRAPA DE TENSION DE COMPRESION PARA RAIL	PIEZA	442.00
6	GRAMPA PARA SUSPENSION PARA RAIL	PIEZA	267.00
7	ARMADURA PROFORMADA DE SUSP P CABLE RA	PIEZA	267.00
8	GRAMPA DE SUSPENSION PARA CUELLO	PIEZA	218.00
9	AMORTIGUADORES ANTIVIBRACION PARA RAIL	PIEZA	370.00

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **25 de junio al 03 de julio de 2024**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

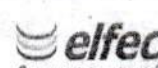
O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 81-81100/2024 "Provisión de Ferrería de Línea y Misceláneos, Proyecto línea Arocagua-Central"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 81-81100/2024 "Provisión de Ferrería de Línea y Misceláneos, Proyecto línea Arocagua-Central"**, en Gerencia Financiera hasta horas 15:30 del día lunes 08 de julio de 2024.

Cochabamba, junio de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101663604/23



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF NO. 82-81273/2024

Provisión de Cable de Fibra Óptica OPGW más accesorios

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Fibra Óptica OPGW más accesorios** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE GUARDA OPGW 48G852 D	METRO	9,000.00
2	CAJA DE EMPALME OPGW	PIEZA	4.00
3	CONJUNTO DE AMARRE OPGW	JUEGO	52.00
4	CONJUNTO DE SUSPENSION OPGW	JUEGO	56.00
5	AMORTIGUADORES DE VIBRACION	PIEZA	134.00

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **25 de junio al 03 de julio de 2024**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 82-81273/2024 "Provisión de Cable de Fibra Óptica OPGW más accesorios"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 82-81273/2024 "Provisión de Cable de Fibra Óptica OPGW más accesorios"**, en Gerencia Financiera hasta horas 15:30 del día lunes 08 de julio de 2024.

Cochabamba, junio de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101663604/23